



## El «viaje» de Juan Martínez Silíceo de Salamanca y de la Corte a Toledo y la sátira del autor del *Lazarillo* contra los Carvajal, el secretario Gonzalo Pérez, el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo y el Estatuto de limpieza de sangre de la catedral primada

Jesús Fernando Cáteda Teresa  
IES Valle del Cidacos, Calahorra (La Rioja)

### RESUMEN:

Este estudio analiza la relación del *Lazarillo* con los orígenes, la trayectoria vital y el nombramiento de Juan Martínez Silíceo como arzobispo de Toledo. De este modo el camino o viaje de Lázaro de Tormes desde Salamanca a la Ciudad Imperial se ha de leer como una metáfora literaria de su biografía, de sus relaciones con la familia Alba, con los Carvajal y con el secretario Gonzalo Pérez. El autor intenta desacreditar a este Lázaro/Silíceo que perturbó la vida de los canónigos judeoconversos de la catedral toledana con su Estatuto de limpieza de sangre, sobre cuya aprobación gira toda la obra.

PALABRAS CLAVE: *Lazarillo*, Silíceo, Estatuto de limpieza de sangre, Gonzalo Pérez, Carvajal.

### ABSTRACT:

This study analyses the relationship between *Lazarillo* and the origins, the life trajectory and the appointment of Juan Martínez Silíceo as archbishop of Toledo. In this way, the path or journey of Lázaro de Tormes from Salamanca to the imperial city is to be read as a literary metaphor of his biography, his relations with the Alba family, with the Carvajal and with the secretary Gonzalo Pérez. The author tries to discredit this Lázaro/Silíceo who disturbed the life of the Judeo-converted canons of Toledo cathedral with his Statute of cleanliness of blood, on whose approval the whole work revolves.

KEY WORDS: *Lazarillo*, Silíceo, Estatuto de limpieza de sangre, Gonzalo Pérez, Carvajal.

---

### 1.- Antecedentes y propósito

En el asedio llevado a cabo en los últimos años a la autoría del *Lazarillo de Tormes* (1554), y a falta de un documento que finalmente pueda probar lo que tanto tiempo lleva esperándose, han aparecido varios trabajos que pueden abrir vías importantes para una

aproximación al creador de la obra. Entre ellos se encuentran los de María del Carmen Vaquero Serrano<sup>1</sup>, descubridora de la probable identidad del «arcipreste de San Salvador» —el canónigo y maestrescuela toledano Bernardino de Alcaraz—, investigadora asimismo del «clérigo de Maqueda»<sup>2</sup> y autora de otros estudios<sup>3</sup> que ofrecen información sobre datos históricos que iluminan el significado de la pequeña novela.

Quiero destacar asimismo, entre los que han optado por este camino de la investigación histórica y literaria, a Eduardo Torres Corominas y a Joaquín Corencia Cruz, cuyos trabajos me han servido para entender mejor el entramado «político» de la obra en el viaje que Lázaro inicia en tierras salmantinas y que concluye en la ciudad de Toledo.

Corencia Cruz en varias investigaciones, especialmente en su libro *La cuchillada en la fama*<sup>4</sup>, descubre quién se oculta bajo los nombres de los padres de Lázaro (Tomé González y Antona Pérez): Gonzalo Pérez, el secretario del emperador Carlos V, y desde 1541 secretario del príncipe Felipe. Hay en la novela con escaso margen de duda una alusión en clave a un importante personaje contemporáneo de la obra y de su autor. El profesor Corencia asume, como ya descubriera hace tiempo María del Carmen Vaquero<sup>5</sup>, que el comendador de la Magdalena que aparece en la obra no puede ser otro que Antonio de Carvajal, el hijo del famoso Lorenzo de Carvajal, importante protagonista este último de la vida política de aquel tiempo, fallecido en los años veinte del siglo XVI.

Eduardo Torres Corominas<sup>6</sup> ha analizado la obra bajo una perspectiva histórica y ha descubierto que en ella se ocultan, tras reconocer sus deudas con el investigador Dalai Brenes Carrillo<sup>7</sup> que asoció en sus estudios al personaje de Lazarillo con Gonzalo Pérez y al arcipreste de San Salvador con Francisco de los Cobos, diversas personas reales. La obra sería un texto en clave. Su hipótesis ya la defendió en un primer trabajo donde analizó los anhelos de Lázaro por conseguir «un oficio real»<sup>8</sup>, bajo lo que se escondía en realidad una sátira de la Corte del emperador Carlos V, tema que ha sido objeto de otros estudios de este investigador. En su opinión, el texto «fue concebido, en el ámbito general de la cortesanía, al modo de una larga y entretenida carta mensajera supuestamente escrita —y a

1.– Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. Carmen, «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?», *Lemir*, 5 (2001), s.p. En línea: <<https://parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista5/Arcipreste/Vaquero.htm>>. Consultado el 19/02/2023.

2.– Vaquero Serrano, María del Carmen, «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda», *Lemir* 22 (2018), pp. 53-60, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/04\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/04_Vaquero_Carmen.pdf)>; Vaquero Serrano, María del Carmen, «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI», *Lemir* 22 (2018), pp. 128-178, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/09\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/09_Vaquero_Carmen.pdf)>.

3.– Vaquero Serrano, María del Carmen, «El Conde de Arcos: ¿Un rasgo más de la toledanidad del *Lazarillo de Tormes*? ¿Otra ironía?», *Lemir* 12 (2008), pp. 49-92, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/05\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/05_Vaquero_Carmen.pdf)>.

4.– Corencia Cruz, Joaquín, *La cuchillada en la fama*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013.

5.– Vaquero Serrano, María del Carmen, «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias sobre su identificación», *Lemir* 14 (2010), pp. 273-288, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16_Vaquero_Carmen.pdf)>.

6.– Torres Corominas, Eduardo, «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*», *Libros de la Corte* 4 (2012), pp. 74-104, en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3966453&orden=351922&info=link>>.

7.– Brenes Carrillo, Dalai, «*Lazarillo de Tormes*: Roman à clef», *Hispania* 69-2 (1986), pp. 234-243.

8.– Torres Corominas, Eduardo, «Un oficio real»: el *Lazarillo de Tormes* en la escena de la Corte», *Criticón* 113 (2011), pp. 85-118, en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597747&orden=0&info=link>>.

ello contribuye la ilusión realista— por un pregonero de Toledo, Lázaro de Tormes»<sup>9</sup>. La novela es, siguiendo esta hipótesis, una «sátira anticortesana» que solo pudo ser creada por alguien que formó parte de la propia Corte y que era conocedor del conflicto existente entre los partidarios del duque de Alba y de Fernando de Valdés frente a los miembros del partido adversario. La obra refleja de este modo, en su opinión, un debate político contemporáneo. Bajo este planteamiento, la vida de «Lázaro González Pérez» oculta en realidad la propia biografía del secretario Gonzalo Pérez, el padre del —con el tiempo— también secretario de Felipe II Antonio Pérez:

la autobiografía alcanza su núcleo semántico en el tratado VII, donde Lázaro González Pérez, salido de Salamanca (en cuya universidad estudiara el secretario), se abre paso por fin en Toledo (¿velada alusión al linaje del duque de Alba, los Toledo?), tras abandonar precipitadamente la carrera militar (como Gonzalo Pérez) iniciada junto al alguacil, mediante la obtención, «con favor que tuve de amigos y señores», de un «oficio real, viendo que no hay nadie que medre, sino los que le tienen»<sup>10</sup>.

El arcipreste —Francisco de los Cobos, según esta hipótesis— representa al experimentado protector y maestro de Gonzalo Pérez, individuo que ostenta en la novela este cargo de autoridad:

Que detrás de la figura del arcipreste se escondía un experimentado y pragmático cortesano, en fin, queda fuera de toda duda cuando el clérigo ofrece a Lázaro una última y demoledora lección de cortesanía, muy aplicable, por cierto, al caso de Gonzalo Pérez, zaherido en la Corte por la maledicencia<sup>11</sup>.

Creo que tanto Vaquero Serrano como Corencia Cruz o Torres Corominas tienen razón en su idea de que la obra oculta, aunque con penumbras y alguna luz, a personas reales contemporáneas bajo el disfraz de sus personajes. Sin embargo, no comparto la propuesta del segundo sobre la autoría de la obra por Diego Hurtado de Mendoza, ni tampoco, como señala Torres y antes defendiera Brenes, que Lázaro sea Gonzalo Pérez o que el arcipreste encubra a Francisco de los Cobos.

A este respecto, he llevado cabo con anterioridad a este estudio diversas aproximaciones a las claves ocultas que aparecen en la pequeña novela y creo haber hecho algunos descubrimientos de interés. Por ejemplo, que la obra se creó por una razón muy concreta: la oposición al Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo del arzobispo Juan Martínez Silíceo<sup>12</sup>, votado por una mayoría favorable –veinticuatro contra diez– en julio de 1547. De hecho todos los personajes que Lázaro encuentra en la ciudad del Tajo están relacionados con este individuo y en buena medida con su Estatuto. No es casual que el primer lugar reconocible cuando Lázaro llega a Toledo sea precisamente su Iglesia mayor o catedral, donde encuentra al «escudero» de la obra. Ni tampoco que sirva más tarde Lá-

9.– Torres Corominas, Eduardo, «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*», *op. cit.*, p. 74.

10.– Torres Corominas, Eduardo, «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*», *op. cit.*, p. 102.

11.– *Ibidem*, p. 103.

12.– Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) en el *Lazarillo de Tormes*: Del arzobispo Silíceo, a su «pintapanderos» (el maestro Francisco de Comontes), a su obispo auxiliar (el mercedario Pedro de Oriona), y al «escudero» (el deán Diego de Castilla)», *eHumanista* 53 (2022b), pp. 341–358, en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8783318.pdf>>.

zaro como aguador o azacán a un capellán catedralicio. En el primer caso, hay una alusión encubierta, como luego veremos, al deán Diego de Castilla, judeoconverso o «marrano» (en la obra se remarca continuamente el poco aseo del escudero, de su ropa o de la casa que habita), natural de Valladolid como también el escudero del texto, muy atento asimismo, como aquel, a sus orígenes, en el caso del deán como descendiente del rey Pedro I de Castilla. Lázaro, cuando sirve como azacán o aguador en Toledo, se dedica a «echar agua», esto es, a ‘limpiar’ la ciudad: una alusión encubierta a la limpieza de sangre en un lugar lleno entonces de judeoconvertos como la Ciudad Imperial, especialmente su catedral.

El «mercedario» oculta probablemente al fraile Pedro de Oriona, visitador de su orden (en la obra se indica que era «amigo de visitas», que estaba siempre fuera de convento y que rompía muchos zapatos), encargado de la inspección de los conventos mercedarios de Castilla y Andalucía antes de que su buen amigo Silíceo lo nombrara su obispo auxiliar en 1547. En la obra se señala que era «amicíssimo», en alusión a su amistad con el arzobispo. Y también se dice que era «pariente», en este caso de su sobrino el poderoso secretario de Carlos V Francisco de Eraso.

El «maestro de pintar panderos» es un «pintapanderos», término que recoge el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* para referirse a un ‘pintor poco hábil’. Se trata, en nuestro caso, de una alusión despectiva a quien Silíceo, al poco de su llegada a Toledo —1547—, nombró maestro pintor de la catedral, Francisco de Comontes, autor de un conocido retrato suyo, en sustitución de quien, sin embargo, nunca llegó a ser nombrado maestro pintor, Juan Correa de Vivar, pintor de algunos judeoconvertos como los hermanos Álvarez Zapata y muy probablemente también él judeoconverso. De nuevo Silíceo hace «limpieza» en la catedral al poco de su llegada como arzobispo, a lo que en realidad alude este breve tratado.

La aparición en la novela de los «retraídos» que golpean al alguacil en una ronda nocturna en la Ciudad Imperial y que obligan a Lázaro a huir para no ser apaleado tiene como causa el gran número de delincuentes que en tiempos de Silíceo llenaron la catedral sustrayéndose a la justicia. Ello provocó continuas quejas del cabildo a las que el arzobispo respondió con evasivas en diversas ocasiones.

La mención a la iglesia de San Salvador en la obra fue entendida por los contemporáneos de su escritura, según Vaquero Serrano, como una alusión a la familia Álvarez Zapata<sup>13</sup>, encargada de su mantenimiento, un conocido linaje de judeoconvertos descendientes del secretario de la reina Isabel de Castilla Fernán Álvarez de Toledo, a cargo su hijo Juan y luego Bernardino de Alcaraz de la maestrescolía, y al frente ambos de la Universidad de Toledo fundada por su tío el comunero Francisco Álvarez sobre la base del colegio de Santa Catalina. Cinco de sus miembros formaron parte, como canónigos, del cabildo de la catedral cuando se escribió la novela, todos ellos opositores del Estatuto de Silíceo. El referido como «arcipreste» no puede ser otro que Bernardino, al frente de la Universidad desde 1546 hasta su muerte diez años después en 1556. Quizás el elemento ornamental más significativo de esta iglesia bajo la advocación de Jesucristo es una pilastra visigótica existente en ella desde su fundación, en una de cuyas caras aparece representado Lázaro de Betania y en otra el ciego, ejemplos ambos de los milagros de Jesucristo

13.— Vaquero Serrano, M<sup>a</sup>. Carmen, «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?», *op. cit.*

recogidos en el Nuevo Testamento. ¿Se inspiró en ello para crear a sus personajes el autor de la novela? Probablemente. Otro dato curioso es que el mantenedor de esta iglesia, Bernardino de Alcaraz —aunque aparece en ocasiones en los documentos conservados como Bernardino Illán de Alcaraz—, contiene en el primer caso el término «Lázaro» dentro de su nombre y en el segundo «Lazarillo» si reordenamos las letras que lo componen<sup>14</sup>.

En otro estudio anterior a este creo haber demostrado quién es el «buldero» de la obra<sup>15</sup>. Se trata del comisario general de la Santa Cruzada o encargado supremo de las bulas, el talaverano y protegido del cardenal García de Loaysa Juan Suárez de Carvajal, lejano familiar del comendador de la Magdalena —Antonio de Carvajal— al que sirve Zaide, el padraastro de Lazarillo. Juan Suárez de Carvajal fue nombrado comisario general de la Santa Cruzada en 1547, el mismo año de la designación del mercedario Pedro de Oriona como obispo auxiliar de Silíceo o de Francisco de Comontes como maestro pintor de la catedral de Toledo. Se trata de un individuo muy conocido por Bernardino de Alcaraz, como luego veremos, expulsado del Consejo de Indias por sus turbios manejos y por sus actos corruptos que fueron objeto de duras críticas de fray Bartolomé de las Casas.

He analizado también quién es el personaje del clérigo de Maqueda<sup>16</sup>, algo que intrigó y fue objeto de dos estudios de la profesora Vaquero Serrano. He descubierto que con escaso margen a la duda se trata del fiscal inquisidor de Toledo, el burgalés Diego Ortiz de Angulo, el único encargado de llevar a cabo la acusación contra los más importantes alumbrados de Toledo de los años veinte a cuarenta, entre otros de Miguel de Eguía, Juan de Vergara, Ruiz de Alcaraz, Bernardino de Tovar, Francisco Ortiz o Antonio de Medrano. Fue clérigo de Maqueda desde 1539 y obtuvo dos capellanías en esta localidad en 1540. En la obra, el clérigo de Maqueda impide que Lázaro consiga los bodigos (*panis votivus*) entregados por los fieles para la comunión del cuerpo de Cristo y los esconde en un arca. Lázaro intentará una y otra vez alcanzarlos pese a los muchos obstáculos que le interpone el clérigo. Según Anson C. Piper<sup>17</sup> y Jack Weiner<sup>18</sup>, el arca representa a la Iglesia, la cual guarda para sí el cuerpo de Jesucristo. Pero está vieja y necesita reformas. Los pequeños arreglos que lleva a cabo el clérigo de Maqueda no pueden impedir que Lázaro, que busca la comunión de Jesús sin el intermedio de este sacerdote —directamente como los alumbrados—, consiga su fin. Para ello recurre a un calderero, símbolo de San Pedro o de la Iglesia primitiva, que le ofrece una llave para poderlo abrir. El clérigo de Maqueda intenta evitar la entrada de ratones —o erasmistas— y de la culebra —o protestantes—, pero todo resulta inútil. Cuando descubra el engaño, expulsará a Lázaro de su casa como

14.- Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Una nueva hipótesis sobre el autor del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz», *Lemir* 23 (2019a), pp. 97-124, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07\\_Caseda\\_jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07_Caseda_jesus.pdf)>.

15.- Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», *Lemir* 23 (2019b), pp. 217-238, en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07\\_Caseda\\_jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07_Caseda_jesus.pdf)>.

16.- Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Alumbradismo en el *Lazarillo de Tormes*: del ciego que le alumbró al clérigo de Maqueda y fiscal de la Inquisición Diego Ortiz de Angulo», *Artifara* 22.2 (2022a), pp. 105-120, en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8665986.pdf>>.

17.- Piper, Anson C., «The Breadly Paradise of *Lazarillo de Tormes*», *Hispania* 44.2 (1961), pp. 269- 271.

18.- Weiner, Jack, «La lucha de Lazarillo de Tormes por el arca» en Carlos H. Magis, coord., *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 931-934, en línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1221762&orden=44807&info=link>>.



hacia este fiscal de la Inquisición que llama a Lázaro «endemoniado», lo maldice y lanza contra él todo tipo de improperios.

El episodio del ciego en la obra es asimismo un ejemplo de alumbradismo en la novela. El ciego «alumbró a Lázaro», verbo que aparece en varias ocasiones en el tratado, y se convierte en un obstáculo, como luego el clérigo de Maqueda, para alcanzar la comunión en este caso de la sangre de Jesucristo simbolizada por el vino. En esta parte de la obra la alusión al vino es constante. Cuando consigue tomar algunos tragos, Lázaro aparece como un *dexado* en situación de arrobamiento, característica de los alumbrados, así como también cuando come los bodigos en casa del clérigo. El vino le cura —en palabras del ciego— de sus males y es objeto de sus anhelos como la sangre de Jesucristo o su cuerpo simbolizado por los bodigos.

Parece, en virtud de lo aquí señalado, que el autor del texto es un buen conocedor de las ideas alumbradas, del fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo —de quien se burla—, así como del comisario general de la Santa Cruzada, el «buldero» de la obra Juan Suárez de Carvajal. Que se trata de un clérigo parece evidente puesto que los tratados cuya acción transcurre en la Ciudad Imperial nos llevan siempre de una u otra forma al Estatuto del arzobispo de Toledo Juan Martínez Silíceo, llegado a Toledo en 1546, lo cual invalida como posible autor a Alfonso de Valdés, fallecido en la anterior década (1532).

El estudio que ahora principio, una vez —en mi opinión— identificados los anteriores personajes, pretende analizar el viaje que lleva a Lázaro desde Salamanca a la ciudad del Tajo y dar respuesta a la pregunta de por qué elige Salamanca como su patria originaria. Busca asimismo explicar la vinculación de la obra con la familia de los duques de Alba (de Tormes) y con la Universidad salmantina. Y también pretende explicar las razones de la presencia de Antonio de Carvajal y de Gonzalo Pérez en la novela. Se trata de estudiar la primera parte del texto, antes del momento en que Lázaro comienza a servir al ciego que le «alumbró» y de su llegada al reino de Toledo.

## 2.- ¿Por qué aparece Salamanca en la obra?

La ciudad de Salamanca tiene un fuerte protagonismo al principio de la novela, pero luego desaparece completamente, situándose toda la acción en el reino de Toledo, primero en el camino que va a la ciudad del Tajo —localidades de Almorox, Escalona, Maqueda, Torrijos— y finalmente en la sede arzobispal. Sus padres y también él son naturales de Tejares, una vecindad de Alba de Tormes como asimismo las de Martinvalero, Amatos, Las Huertas, Palomares, Torrejón y Aldehuela, pertenecientes todas ellas a Alba de Tormes<sup>19</sup> donde situamos la corte ducal. Y Lázaro se dice nacido «dentro del río Tormes»<sup>20</sup>, en realidad no en sus aguas como luego concreta con exactitud, sino en una aceña junto a este río en que trabajaba su padre Tomé González quien morirá tiempo más tarde «en la de los Gelves»<sup>21</sup> —1510—, desastrosa jornada en la lucha contra los moros en el norte

19.- Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», *op. cit.*, p. 220.

20.- Ruffinatto, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Madrid, Castalia, 2001, p. 109.

21.- *Ibidem*, p. 117.

de África que ocasionó también la muerte del primogénito de la casa de Alba, D. García Álvarez de Toledo, padre de D. Fernando Álvarez de Toledo, el gran amigo de Garcilaso de la Vega. Este último dedica buena parte de su «Égloga segunda» al elogio de D. García contando su fatal desenlace. Parece, por tanto, claro que Tomé González se encontraba a su servicio en tierras de África, pues se indica explícitamente que era «azemilero de un caballero que allá fue, y con su señor, como leal criado, feneció su vida»<sup>22</sup>.

Cualquier lector contemporáneo del autor de la obra entendió que las referencias a la casa de Alba eran muy explícitas puesto que ya aparecen en el propio título —en el apellido del protagonista, «de Tormes»— y también en la mención de Tejares, asimismo en la referencia a la muerte de D. García e incluso en la probable alusión en el prólogo al fallecimiento de Garcilaso de la Vega, el gran amigo de la familia Alba, en Francia en acción bélica cuando se indica: «¿Quién piensa que el soldado que es primero del escala tiene más aborrecido el vivir?»<sup>23</sup>. Garcilaso acabó sus días en Niza cuando, estando arriba de una larga escala en el asalto a la fortaleza, fue alcanzado por una gran piedra que lo derribó ocasionándole la muerte.

Salamanca en el tiempo de escritura de la obra fue famosa no solo por la familia Alba, la más poderosa del reino, sino también por su conocida Universidad. Y parece que alguna relación hay entre Antona Pérez y los estudiantes a quienes da de comer. Sin embargo, no vuelve a aparecer ninguna otra referencia a esta ni tampoco a los Alba en el resto de la obra. Es indudable que el autor tiene alguna razón poderosa para referirse a Lázaro como un «extranjero» —adjetivo que se emplea en varias ocasiones—, esto es, un extraño en Toledo, alguien llegado de fuera de esta ciudad que busca medrar en ella. Y en el contexto en que situamos la escritura de la novela —una rabiosa sátira a Silíceo y a su Estatuto de limpieza de sangre—, lo más lógico es pensar que de algún modo el viaje de Lázaro representa metafóricamente el de aquel a Toledo. Silíceo ganó el favor del rey y del príncipe tras ser nombrado preceptor de este último gracias a sus conocimientos y a su experiencia como catedrático de Matemáticas y de Lógica en Salamanca<sup>24</sup>. Si bien es cierto que cuando llegó a Toledo ya había servido durante varios años en la Corte al príncipe como su preceptor e incluso había ostentado el cargo de obispo de Cartagena y antes de canónigo en Coria, lo que más le singularizó frente al resto de clérigos del país fueron sus grandes conocimientos, sus libros de Matemáticas seguidores de las enseñanzas de sus maestros de la Sorbona, donde también ejerció la docencia; pero fundamentalmente sus años como profesor en Salamanca que le dieron fama e impulsaron su carrera en la Corte y desde ahí, gracias al favor real, al arzobispado y al cardenalato.

Probablemente la presencia de Salamanca en la obra se debe a esta asociación realizada por el autor: el viaje de Lázaro desde Salamanca refleja el viaje de Silíceo a Toledo, donde muchos de sus canónigos, especialmente quienes se enfrentaron directamente a él —los diez contradictores del Estatuto de limpieza de sangre— lo veían como un intruso, un «extranjero», término que se aplica a Lázaro también en la obra. De hecho, durante cuatro años fue aguador o porteador de agua, esto es «azacán», oficio realizado casi exclusivamente en

22.- *Ibidem*, p. 111.

23.- *Ibidem*, p. 106.

24.- Quero, Fabrice, *Juan Martínez Silíceo (1486?-1557) et la spiritualité de l'Espagne pré-tridentine* París, Honoré Champion, 2014.

aquel momento por extranjeros, fundamentalmente por franceses, según definición del término por Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la de lengua castellana o española*:

El que trae o administra el agua. Nombre arábigo, usado en la ciudad de Toledo, adonde comúnmente los aguadores son gabachos, y se hacen muy ricos con un solo jumento o dos. Por estar la ciudad en alto y no haber fuentes, es necesario subirlo del río, así para beber de ordinario, como para henchir los aljibes<sup>25</sup>.

¿Se trata de una alusión a la larga estancia de Silíceo en París, en cuya Universidad se formó y donde fue profesor durante años? Además, Lázaro como azacán o aguador se ocupaba de «echar agua», de ‘limpiar’ o de llevar a cabo la limpieza de sangre en un ámbito lleno de judeoconversos, precisamente el principal objetivo de Silíceo que pronto fue visto como un intruso, el cual vino a romper la hegemonía en la catedral de diversas familias judeoconversas que se sintieron perseguidas por alguien conocido por ser profesor de Matemáticas en Salamanca y por tener el favor real, especialmente del príncipe Felipe, quien dará por fin el visto bueno a su Estatuto.

Han propuesto algunos críticos a Juan Martínez Silíceo como autor de la obra, algo infundado, según vamos viendo, puesto que el principal centro de la sátira novelística son precisamente él y su Estatuto. Abrams<sup>26</sup> pensó que la obra tal vez estaba dedicada a este individuo y que por tanto era el que aparece como «Vuestra Merced», el destinatario de la carta, lo cual no parece sustentarse, además de por lo ya señalado, por otra razón: el tratamiento de un arzobispo no era «Vuestra Merced», sino «Excelencia Reverendísima».

¿Representa Lázaro al arzobispo? En gran medida sí, como luego veremos, aunque, frente a lo que ocurre con el resto de personajes, es mucho más rico que el resto y en él confluyen diversas fuentes: folklóricas —personaje tradicional del lazarrillo en su relación con el ciego—, religiosas —el bíblico Lázaro de Betania resucitado por Jesucristo—, pero también políticas. En el escrito de los contradictores del Estatuto y en la defensa que Silíceo hizo del mismo encontramos algunas pistas importantes para entender por qué un iletrado y persona de baja condición social como Lázaro de Tormes alcanza el protagonismo en la obra como nunca antes nadie en un texto literario. Se dice concretamente en la sexta causa de oposición o contradicción al Estatuto lo siguiente:

6- la Sexta que este estatuto ser contra la honra y autoridad de nuestra Iglesia parece claro pues por esta vía es cierto, que vendrá la dicha Iglesia a poblarse por la mayor parte de gente soez, y baxa y de poca maña, porque presupuesto, que la gente de estado tiene otras pretensiones y pretendencias mayores, que canongías de Toledo viniendo a los de mediana suerte y nobleza de quien la Iglesia se había de honrar de estos ya muchos van notoriamente excluidos, por este Estatuto, otros de temor de poner su honra en disputa e informaciones secretas de donde a veces resulta, la que los Hombres no piensan huyeran deste peligro otros habrá, que por muy confiados que estén de su limpieza pero por no descubrir entre sus Abuelos algunos de menos presunción de lo que su honra y punto requiere no se pondrán en este examen, y estos serán tantos, que se tengan numero porque quien hay entre gente noble y mediana, que pueda mostrar quatro abuelos de

25.- Recuperado de: *Tesoro de la lengua castellana o española de Sebastián de Covarrubias* (dirae.es). Consultado el 02/04/2023.

26.- Abrams, Fred, «To whom was the anonymous *Lazarillo de Tormes* dedicated», *Romance Notes* 8 (1967), pp. 273-277.



quien se honre sin tropezar en alguno que le sea vergonzoso y desta manera es forzado que por la mayor parte de la pretendencia de los beneficios de la Iglesia vengan a para en gente tan abatida, quede ninguna manera baxeza, que se publique de su linaje<sup>27</sup>.

A ello responderá Silíceo del siguiente modo:

A esto respondemos que ningún hombre o noble es tan ignorante que no sepa si tiene raza de judío o de moro, y si el tal sabiendo que la tiene se opone y trabaja por ser beneficiado en esta Santa Iglesia, llevará su merecido siendo excluido de ella y si acaso alguno se hallare noble o que descende de linaje de judíos confesos o moros ni él ni sus pasados lo alcanzan, y echa la información secreta se viene a saber será culpa suia no la haber echo él primero antes de ser repelido<sup>28</sup>.

A la vista de estos dos textos transcritos, ¿no está el autor del *Lazarillo* situándonos ante «gente baxa y de poca maña» al poner como protagonista a un hijo de un molinero ladrón y de una cocinera, lavandera y tal vez otras cosas menos dignas? Con esta locura — la acreditación de la limpieza de sangre— que comenzó a invadir Toledo tras la llegada de Silíceo, empezaron a utilizarse constantemente las «informaciones secretas» y los informes de testigos y de aquellos que conocían los orígenes más oscuros de un individuo y de su linaje. ¿No es, en realidad, esto la novela de Lázaro, un «informe secreto» que este envía a «Vuestra Merced»? Juan de Luna, autor de una segunda parte del *Lazarillo* (1620), indica al principio de sus *Diálogos familiares* al referirse a las fórmulas de tratamiento en España que «a los eclesiásticos se dice Vuesa Merced»<sup>29</sup>. Parece lógico pensar que el autor de la novela hace que quien solicita, en este caso a Lázaro, informes sobre el arcipreste de San Salvador es un clérigo por tratarse de algo que afecta, como señaló la profesora Vaquero Serrano, a un judeoconverso canónigo de la catedral de Toledo.

Antonio Rey Hazas<sup>30</sup> señala que la frase «escribe se le escriba» del mandato de «Vuestra Merced» a Lázaro no incluye el pronombre «me» («[me] escribe se le escriba»). ¿Qué importancia tiene esta ausencia? Si habitualmente se ha considerado que Lázaro es el tercero o intermediario entre «Vuestra Merced» y el protagonista del «caso», se ha de ampliar la referencialidad a por lo menos un cuarto individuo más. De este modo Lázaro no recibe directamente la carta previa a la suya de «Vuestra Merced»: él no es el destinatario, o al menos no es el único, sino que existe alguien más, o tal vez otros, los cuales conocen el contenido del requerimiento de «Vuestra Merced». Sabemos que entonces Lázaro es pregonero de Toledo, un «oficio real». Se enorgullece de que «casi todas las cosas al oficio

27.– «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo». Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Fols. 53v y 54 r. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

28.– «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo». Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Fol. 86v. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

29.– Luna, Juan de, *Diálogos familiares*, París, Samuel Thiboust, 1621, p. 22. Digitalizado en: <<https://iump.ucm.es/DiagoycaBDDH/entrar/57/>>.

30.– Rey Hazas, Antonio, «El «caso» de Lázaro de Tormes, todo problemas», en Martínez Millán, José, *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): [congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 277-300 (p. 282).

tocantes pasan por mi mano»<sup>31</sup> y ya no es un «extranjero», sino alguien que sabe mucho de lo que ocurre en la ciudad, especialmente de lo secreto y oculto. ¿Qué mejor fuente puede haber para la elaboración de un «informe secreto» que él? Aunque tal vez no sería él el único confidente.

Hay asimismo un paralelismo muy importante entre Lázaro y el arzobispo Silíceo que a buen seguro no pasó desapercibido para los lectores contemporáneos del tiempo de la escritura de la obra. Lázaro es pobre y ha de trabajar muy duro para «arrimarse a los buenos»<sup>32</sup>. Del mismo modo, Juan Martínez Guijarro —el verdadero nombre de este hijo de campesinos extremeños pobres— tuvo que luchar mucho para llegar tan alto, primero en la Península buscando formarse, luego en Francia y más tarde de nuevo en España a su regreso. Ambos son ejemplos de peleas titánicas con final sin embargo algo diferente porque si bien Silíceo consigue un alto *estatus* dentro de la clerecía, Lázaro de Tormes solo logra un puesto de pregonero y una esposa que le engaña con el arcipreste de San Salvador y, lo peor, él lo sabe y sin embargo lo permite.

Por otra parte, no se ha atendido a un hecho que considero de cierta importancia. La segunda parte del *Lazarillo* de 1555, publicada en Amberes, lleva a Lázaro hasta la Universidad de Salamanca y allí, ante doctores, licenciados, bachilleres y el rector, responde a una serie de preguntas difícilísimas de una manera brillante. Este extraño capítulo incluye una curiosa declaración del propio Lázaro sobre su proyecto de creación de una Universidad en Toledo:

Aquí me vinieron los pensamientos de aquellos doblones que se desaparecieron en el mar, y cierto que me entristecí, y pensé entre mí que si supiera me había de suceder tan bien como en Salamanca, pusiera escuela en Toledo, porque cuando no fuera sino por aprender la lengua atunesa, no hubiera quien no quisiera estudiar. Después, pensándolo mejor, vi que no era cosa de ganancia, porque no aprovechaba algo. Assí, dexé mis pensamientos atrás, aunque bien quisiera quedar en una tan noble ciudad con fama de fundador de universidad muy celebrado, y de inventor de nueva lengua nunca sabida en el mundo entre los hombres<sup>33</sup>.

La explícita referencia a la fundación de una Universidad cuando entonces ya existía una dirigida por el canónigo, maestrescuela y opositor al Estatuto de Silíceo, Bernardino de Alcaraz, es ciertamente de interés. En cualquier caso, el autor de esta segunda parte se reivindica ante el que entonces se consideraba el principal foro del conocimiento en el reino, exhibiéndose y proclamando su inteligencia y minusvalorando el centro salmantino del que fue su vicescancelario Juan Martínez Silíceo<sup>34</sup>. Las anteriores palabras transcritas y dichas por Lázaro en referencia a Salamanca tienen una evidente carga paródica y coinciden con el espíritu de la primera parte de 1554 en que la ciudad salmantina no resulta bien parada cuando el protagonista está en su momento más bajo. Así, con la marcha de Salamanca y su llegada al reino de Toledo se inicia su particular «camino de perfección» que le llevará a «arrimarse a los buenos» y a alcanzar un «oficio real», además de con-

31.— Ruffinatto, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, op. cit., p. 236.

32.— *Ibidem*, p. 111.

33.— Piñero, Pedro M. (ed.), *Anónimo y Juan de Luna. Segunda parte de Lazarillo*, Madrid, Cátedra, 1988, p. 259.

34.— Espona, Rafael José de, «El cardenal Silíceo, príncipe español de la Contra-Reforma», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada* 11 (2005), pp. 41-61 (p. 44). En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2869973.pdf>>.

seguir el medro económico, ciertas ventajas sociales y un matrimonio provechoso que le permitió obtener los «favores» del arcipreste de San Salvador. ¿Le importa algo la honra? Absolutamente nada. Como tampoco a su madre y, como señalo a continuación, parece que no mucho a quienes están al frente del gobierno político del país, tres personajes principales que aparecen en el texto: Antonio de Carvajal —el comendador de la Magdalena—, Gonzalo Pérez —nombre que aparece en la unión de los apellidos de los padres de Lázaro— o el «buldero» o comisario de la Santa Cruzada Juan Suárez de Carvajal.

### 3.- Silíceo y los resortes políticos del poder en la Corte

En Salamanca situamos a tres personajes que alcanzan diverso protagonismo y que ocultan a dos personas poderosas del tiempo de escritura del *Lazarillo*. Me refiero, como ya he señalado con anterioridad, al comendador de la Magdalena —Antonio de Carvajal— y a los padres de Lázaro, Antona Pérez y Tomé González, cuya composición onomástica nos llevaría, uniendo sus apellidos, a «González Pérez», en realidad el secretario de Carlos V y del príncipe Felipe.

Antonio de Carvajal fue hijo de Lorenzo de Carvajal, freire o clérigo y militar de la Orden de Alcántara, concretamente comendador de la Magdalena<sup>35</sup>. Su padre fue un influyente secretario de los Reyes Católicos y del emperador, poderosísimo, además de un buen humanista, natural de tierras extremeñas<sup>36</sup>. Se dijo durante mucho tiempo que, como miembro de la familia Carvajal, era de indudable sangre limpia y no se hicieron pesquisas sobre unos orígenes que, sin embargo, el autor del *Lazarillo* conocía bien. Sabía que el padre de Lorenzo —y abuelo por tanto de Antonio de Carvajal— fue arcediano en Extremadura, concretamente en Coria, actual provincia de Cáceres, donde también fue canónigo Juan Martínez Silíceo años más tarde, y que había tenido relaciones con una «moza de servicio» en una posada, una mujer de orígenes moriscos que fue la madre de Lorenzo<sup>37</sup>. De tal modo —y esto era algo que pocos conocían— el secretario Lorenzo de Carvajal, el padre del comendador de la Magdalena con cuyo mozo de caballos tiene la madre de Lázaro un hijo mulato, tenía ascendencia morisca. Y esto es lo que, de algún modo, está diciendo la obra aunque subrepticamente.

La prueba a este respecto creo que es concluyente: el linaje de Antonio de Carvajal, el hijo del famoso Lorenzo de Carvajal y nieto del deán de Coria y de su esposa moza de posada, era morisco y por tanto se trataba de un cristiano nuevo. El autor del *Lazarillo* conocía este dato y por eso sale a relucir en la obra. No en vano, y a semejanza de la abuela de Antonio de Carvajal, también la madre de Lázaro sirvió como moza de servicio, en este caso en el mesón de la Solana de Salamanca, donde actualmente se sitúa el Ayuntamiento de la ciudad. No creo que se trate en ningún modo de una casualidad sino de una alusión, aunque oculta, buscada por el creador de la novela. Además, el padrastro de Lázaro de

35.- Véase Vaquero Serrano, María del Carmen, «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias sobre su identificación», *op. cit.*, p. 286.

36.- Cuart Moner, B., «La sombra del arcediano. El linaje oculto de don Lorenzo Galíndez de Carvajal», *Studia Historica-Historia Moderna* 15 (1996), pp. 135-178. En línea: <[https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/2782/2818](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/2782/2818)>.

37.- *Ibidem*, p. 135.

Tormes, Zaide, es un esclavo y por su nombre podemos deducir que era también morisco<sup>38</sup>. Es curioso que un homónimo del comendador de la Magdalena, contemporáneo de aquel, llamado también Antonio de Carvajal, natural de Zamora y conquistador en América, tuvo a su servicio a un esclavo negro que logró, gracias a su valor y a su conversión al Cristianismo, la libertad y también un nuevo nombre, Juan Garrido, cuya biografía ha trazado David Sánchez Sánchez<sup>39</sup>. Es muy probable que el autor del *Lazarillo* oyera hablar de él y tal vez por ello empareja a la madre de Lázaro con el negro esclavo y mozo de caballos del comendador de la Magdalena. En el relato novelesco, su autor alude a la «conversación del Zayde»<sup>40</sup> y en otra ocasión a cómo «continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito»<sup>41</sup>. Este habitual juego de palabras en la obra, en nuestro caso entre «conversión»/«conversación», permite entender el significado de lo que dice su autor: Zaide, morisco, se convirtió al Cristianismo y ello hizo más aceptable el nacimiento de un niño que, si bien era de sangre no limpia, al menos era hijo de un cristiano aunque converso.

En esta referencia a la «suciedad» de la sangre de este linaje tan importante en Castilla, encuentro también otra a la Magdalena. Todavía, más de medio siglo después, en Castilla se recordaban los «fuegos de la Magdalena» que tuvieron lugar en Toledo el 22 de julio de 1467 cuando se quemaron cerca de dos mil casas en una refriega antijudía que acabó con la muerte de cientos de personas y el exilio de muchos otros<sup>42</sup>. ¿Está recordando esta mención a uno de los títulos del «marrano» Antonio de Carvajal —comendador de la Magdalena— aquel día que produjo tanto dolor entre los judíos y conversos toledanos? Probablemente. En cualquier caso, todo en la obra nos lleva una y otra vez al asunto de la limpieza de sangre y, también en este caso, la alusión al título de este freire.

Familiar lejano de este último fue el obispo de Lugo, natural de Talavera de la Reina, miembro del Consejo de Indias y, a partir del 1547 en que datamos tantos hechos históricos en el *Lazarillo*, encargado del cobro de las bulas: el comisario general de la Santa Cruzada Juan Suárez de Carvajal. El antes citado Bernardino de Alcaraz, uno de los principales opositores al Estatuto de Silíceo, maestrescuela, canónigo de Toledo y rector de la Universidad de la ciudad lo conocía bien según he indicado en un estudio anterior<sup>43</sup>.

En ese mismo año de 1547, un viejo labrador de Illescas en la Sagra toledana donde se sitúa el episodio del buldero, fue acusado de protestante por atacar las bulas<sup>44</sup>. Tal vez aquí se encuentra el origen del conocido episodio del *Lazarillo* que incluye una rabiosa crítica a un buldero que, a diferencia de lo que ocurría en muchas ocasiones, es en la obra

38.- Carrasco Urgoiti, María Soledad, «Reflejos de la vida de los moriscos en la novela picaresca», *En la España medieval* 4 (1984), pp. 183-224 (p. 186). En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122048&orden=1&info=link>>.

39.- Sánchez Sánchez, David, «Juan Garrido, el negro conquistador: nuevos datos sobre su identidad», *Hipogrifo* 8.1 (2020), pp. 263-279. En línea: <<https://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/article/view/743>>.

40.- Ruffinatto, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, op. cit., p. 114.

41.- *Ibidem*, p. 113.

42.- López-Ayllón, Laura, «El fuego de la Magdalena», *Tulaytula: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico* 15 (2011), pp. 5-11. En línea: <[https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=278039&info=open\\_link\\_ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=278039&info=open_link_ejemplar)>.

43.- Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», op. cit., p. 228.

44.- «Proceso de fe de Hernán Rodríguez, alias el viejo, labrador, vecino de Valaguera del término y jurisdicción de Illescas (Toledo), por luterano». Archivo Histórico Nacional. ES.28079.AHN//INQUISICIÓN,112,Exp.11.

un clérigo acompañado, como el comisario general de la Santa Cruzada, por un alguacil, algo inhabitual de todo punto entre estos comisionistas que recorrían el país. En cualquier caso, tenía razones el autor de la novela para satirizarlo como antes hiciera fray Bartolomé de las Casas acusándolo de corrupto, lo que finalmente se demostró y de resultas fue expulsado del Consejo de Indias. También se le achacaron sus turbios manejos en la gestión económica de las bulas cuando estuvo al frente de su recaudación en tiempos del *Lazarillo de Tormes*.

Según indica Eduardo Torres, el *Lazarillo* es un texto escrito desde una óptica anticortesana:

En conclusión, por tanto, el *Lazarillo de Tormes* se perfila, bajo estas coordenadas, como un texto polémico, conflictivo y mordaz —como *literatura de oposición*, en otras palabras— que, desde la disidencia política, fue proyectado a la España de su tiempo, a las puertas del proceso confesional, para poner en entredicho, a través de una sátira, un *modelo de civilización*, el cortesano, que, sin Dios ni moral, a pesar de su grandilocuente escenografía, condenaba inexorablemente al individuo, a ese hombre nuevo ensoñado por el humanismo —medida de todas las cosas— que, por esos derroteros, muy pronto sería, quebrado en su interior y llegada la hora del desengaño, un lobo para el hombre<sup>45</sup>.

Es cierto que encontramos en la obra datos que permiten vislumbrar el ataque contra sujetos de la Corte. Pero no se trata, en mi opinión, de una descripción novelesca de las habituales banderías, ni tampoco del desacuerdo de un autor adscrito a uno de los dos partidos entonces en conflicto: el del duque de Alba, Francisco de los Cobos y el inquisidor Fernando de Valdés, frente al portugués. En realidad, la sátira del autor de la obra se vierte contra la hipocresía política de quienes apoyan a Silíceo y su Estatuto de limpieza de sangre, buena parte de la Corte, pese a tener muchos de ellos unos orígenes marranos o conversos. Ese es, en definitiva, el origen de su mordacidad contra algunos políticos: la hipocresía de unos dirigentes que tenían en su mayoría una sangre no demasiado limpia.

Y este es el caso también de Gonzalo Pérez, un hombre de ancestros no muy nobles, un hidalgo de procedencia aragonesa —de las tierras de Ariza— cuya limpieza de sangre nunca estuvo clara<sup>46</sup>. Se ha dicho que probablemente era converso; pero no hay pruebas concluyentes, a diferencia de lo que ocurre en el caso del comendador de la Magdalena, de orígenes moriscos por una de sus ramas. Lo que sí que pareció diáfano en su momento fue su origen humilde y tal vez por ello su nombre aparece en el texto relacionado con los padres de Lázaro, campesinos naturales de Tejares, dedicado el padre a la molienda de harina y la madre a labores manuales. Lorenzo de Carvajal escribió un *Parecer* dirigido al Consejo Real en que se refería a la sangre conversa de muchos de los dirigentes del reino y daba como prueba irrefutable de limpieza el ser descendiente de campesinos. ¿No es este el caso de Lázaro de Tormes? En su momento se consideró que no había razones para dudar de la pureza de aquellos que descendieran de esta clase de gente, especialmente del norte peninsular, porque en el sur abundaron los campesinos de origen morisco, lo que intentó obviar Lorenzo de Carvajal en su informe. Pues bien, tampoco resultó sospechoso a

45.— Torres Corominas, Eduardo, «Un oficio real»: el *Lazarillo de Tormes* en la escena de la Corte», *op. cit.*, p. 114.

46.— González Palencia, Ángel, *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*, Madrid, CSIC, 1946.



ojos de sus contemporáneos el poderoso secretario del príncipe Felipe, Gonzalo Pérez. No obstante, su ascendencia humilde supuso un obstáculo en su promoción personal cuando intentaron algunos poderosos proponerlo como cardenal.

¿Por qué aparece en la obra este individuo, aunque de una forma un tanto oculta? Porque se trataba del secretario del príncipe Felipe nombrado para este cargo en los primeros años cuarenta. Su opinión sobre el Estatuto de Silíceo sería muy importante para su aprobación final, no efectuada hasta después de la publicación de la novela, concretamente en 1556. Tal vez el autor del *Lazarillo*, que se temía lo peor puesto que sabía que la influencia de Silíceo sobre las opiniones de su antiguo alumno, el príncipe Felipe, temió que este último y su secretario no llevarían la contraria al arzobispo de Toledo. Y, evidentemente, acertó. Quizás esta es la causa de la referencia a Gonzalo Pérez en la novela, llamado a ser quien favoreciera el visto bueno real para su aprobación final.

#### 4.- Los Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo y los orígenes de la carta de Lázaro a «Vuestra Merced»

Creo que en este *dossier* depositado en la Biblioteca Nacional y accesible a través de la Biblioteca Digital Hispánica<sup>47</sup>, aunque con más de veinte copias repartidas en diversos archivos y bibliotecas<sup>48</sup>, se encuentran algunas de las claves más importantes de la escritura del *Lazarillo de Tormes*. Se trata de una recopilación de documentos elaborados durante los años que van de 1547 a 1556, fundamentalmente la defensa de Silíceo de su Estatuto, la respuesta de los contradictores, la nueva oposición a estos por el arzobispo y diversas cartas de la Universidad de Alcalá, de los hijos del duque del Infantado y otros. La mayor parte son de 1547 y de 1548 y fueron conocidos por las partes en disputa, los defensores y los contrarios a su aprobación, antes por tanto a la escritura de la novela. Por ejemplo, en las primeras páginas se halla una manifestación contra los alumbrados que tendrá su eco en la novela. Se dice a este respecto lo siguiente:

16. Item en España una secta, que los años pasados se comenzaba, de los que se decían los alumbrados, fue por parte de los que descienden de judíos. Y el día de hoy se llaman confesos<sup>49</sup>.

Los tratados del ciego y del clérigo de Maqueda giran precisamente en torno a este tema, el alumbradismo en el reino de Toledo, así como la sátira contra quienes utilizan la Iglesia en su propio beneficio impidiendo un acceso directo de los fieles a la comunión de

47.- «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo». Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

48.- Bravo López, Fernando, «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas», *Studia Iberica et Americana: journal of Iberian and Latin American literary and cultural studies* 4 (2017), pp. 303-315. En línea: <[https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=491174&info=open\\_link\\_ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=491174&info=open_link_ejemplar)>.

49.- «Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo», fol. 16v. Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

Jesús, representada por el vino del ciego y por los bodigos del clérigo de Maqueda, el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo.

En los *Papeles* aparecen muchos reproches dirigidos a cada uno de los diez contradictores que votaron en julio de 1547 en contra del Estatuto de Silíceo. Se les acusa fundamentalmente de llevar una vida no conforme con los votos de castidad, asunto principal del «caso» por el que inquiriere a Lázaro «Vuestra Merced». En dichos documentos se les ataca revelando su condición de padres y sus estrategias para perpetuarse en el disfrute de beneficios eclesiásticos a través del nepotismo, consiguiendo que pasasen los cargos de padres a hijos, se transmitiesen entre hermanos o se heredasen:

[...] este Bernardino Zapata tuvo una hija que casó con Luis Zapata, hermano del dicho capiscol, y el doctor Herrera y este dicho Bernardino Zapata dio regreso a la maestrescolía a Juan Álvarez Zapata, dio luego regreso a Bernardino Álvarez, su hermano, que ahora es maestrescuela y este Bernardino Álvarez de Alcaraz dio luego en continente que sucedió en su hermano, coadjutoría a Bernardino de Sandoval, nieto de Bernardino Zapata, maestrescuela que fue y el dicho Juan Álvarez Zapata, que asimismo fue maestrescuela tuvo una hija la cual casó con Rodrigo de Alarcón, la cual fue sobrina del dicho Bernardino Zapata y dio regreso a una canonjía al doctor Peralta, hermano de dicho Rodrigo de Alarcón y este Peralta ha dado regreso de ello a Juan de Alarcón, y el nieto de dicho Juan Álvarez Zapata, maestrescuela de quien el dicho doctor Peralta había recibido la canonjía<sup>50</sup>.

Se les achaca asimismo haber sido comuneros y haber peleado contra el emperador:

Item. Común fama es en España que las comunidades y desasosiegos que hubo en ellas los años pasados fueron por inducimiento deste linage de hombres que descenden de judíos, los quales algunas veces han pretendido dar gran suma de dinero, así a su Magestad el Emperador Nuestro Señor como a los Reyes Católicos sus antecesores, porque las cárceles de los herejes presos por la Inquisición fuesen públicas y abiertas [...] <sup>51</sup>

Se le pone en relación, en su condición de judeoconvertos, con «los principales herejes de Alemania, que han destruido toda aquella nación y la han puesto en grandes herejías, de que toda la Cristiandad está escandalizada»<sup>52</sup>.

En el escrito de Silíceo sobre los opositores al Estatuto, se refiere a cada uno por su nombre y les hace diversos reproches. Así, del aludido maestrescuela Bernardino de Alcaraz, entonces al frente de la Universidad de Toledo, se dice que fue sobrino de García Zapata, deán del monasterio de la Ssla en las afueras de Toledo, quemado públicamente en la hoguera por practicar la religión judaica en su iglesia:

Item, el dicho fray García Zapata, que así fue quemado, tuvo un hermano el cual se fue a declarar judío a extrañas tierras, donde fue recibido por rabí en la sinagoga de ellas, el cual según fama escribió una carta a su hermano el maestrescuela cojo en la cual solicitaba para que se fuese allá a donde él estaba para vivir como

50.– *Ibidem*, fols. 29r y 29v.

51.– *Ibidem*, fol. 16r.

52.– *Ibidem*, fol. 16v.

judío; por donde parece que debía ser tan judío como lo fue su hermano. Así que este maestrescuela Bernardino de Alcaraz fue sobrino de estos, hijo de Hernando Álvarez, su hermano<sup>53</sup>.

El maestrescuela «cojo» a que alude Silíceo fue Francisco Álvarez, el creador de la Universidad de Toledo, muerto en Valladolid cuando estaba preso por comunero.

En la relación que se hace de esta familia con cinco miembros canónicos, todos ellos contradictores, se señala asimismo lo siguiente:

*Item*, Bernardino Zapata, capiscol en esta Santa Iglesia, que votó contradiciendo el estatuto es nieto de un hermano de los dichos fray García Zapata y el maestrescuela cojo, del cual dicho capiscol fue padre Juan Álvarez Zapata, cuya madre fue reconciliada y el sambenito está hoy día en San Salvador, la cual se llamaba María González, abuela de este dicho capiscol y su padre que dicho hemos, se llamó Juan Álvarez Zapata, y según es fama fue enterrado secretamente en el osario de los judíos con ceremonias judaicas y fingirse que su cuerpo se enterraba en sagrado y no fue así, porque en el ataúd pusieron en su lugar tierra y piedras y así fue sepultado en San Salvador, según algunas personas quieren decir<sup>54</sup>.

En el texto se menciona la iglesia de San Salvador, unida desde tiempos del secretario de los Reyes Católicos Fernando Álvarez de Toledo a esta familia<sup>55</sup>, de la que es «arcipreste» el amo de la esposa de Lázaro.

Se cita también al capellán mayor Rodrigo Zapata —no olvidemos que Lázaro sirvió como aguador a un capellán de la catedral toledana— de la misma familia y al doctor Peralta, también miembro de este linaje, quien parece que se manifestó con violencia una vez conocido el resultado de la votación del Estatuto de limpieza de sangre:

*Item* el doctor Peralta, canónico en esta Santa Iglesia es asimismo nieto de hermano de dicho prior y maestrescuela cojo. Este doctor al tiempo que votó sobre este estatuto entre otras palabras mal dichas dijo ser descomulgados todos aquellos que con semejantes estatutos venían y después de haber votado afeando al dicho estatuto, las dichas palabras descomedidas, les dijo que el papa y el emperador y todas las comunidades de orden de caballería y todos los colegiales de España y cofradías y religiones y otras muchas personas estarán excomulgadas y reconociendo sus yerros, vino a ponerse a los pies del dicho arzobispo, demandándole perdón y confesando haber hablado mal. Este fue causa de alboroto y revuelta que los días pasados hubo en el cabildo, como puede parecer por el proceso y sentencia que contra él se dio, la cual fue por él obedecida<sup>56</sup>.

También se menciona a otro miembro de esta familia de judeoconvertos, el doctor Herrera, cuya abuela fue reconciliada y su sambenito todavía estaba entonces colgado en la misma iglesia que aparece en la novela:

53.— *Ibidem*, fol. 30v.

54.— *Ibidem*, fol. 30v.

55.— Véase Vaquero Serrano, María del Carmen, *Fernán Álvarez de Toledo, secretario de los Reyes Católicos. Genealogía de la toledana familia Zapata*, Toledo, Autora, 2005.

56.— Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo», fol. 31r. Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

La abuela de este doctor y de su hermano, el capiscol fue reconciliada, cuyo sambenito está en la iglesia de San Salvador de esta ciudad (como está dicho). Estos dichos maestrescuelas y capellán mayor y doctor Peralta y doctor Herrera tienen entre sí tanto parentesco y amistad y tanto deseo que sea conservada la memoria de sus antepasados, que no solo conservan los bienes temporales que les dejaron sus pasados [...] <sup>57</sup>

Cita asimismo al resto de contradictores, entre ellos el doctor Juan de Vergara, sobre el que se señala lo siguiente:

canónigo de la Santa Iglesia, es confeso, descendiente de judíos, que fue preso por el Santo Oficio de la Inquisición y por hereje sacado en auto público en el Tablado de los Herejes, que se hace en la plaza pública de esta ciudad y abjuró de *vehementi*, y allende de esto, fue penitenciado en mil quinientos ducados <sup>58</sup>.

Del deán Diego de Castilla —probablemente el escudero de la novela— dice que no pudo votar porque no era canónigo:

Primeramente el deán D. Diego de Castilla no pudo dar voto en el cabildo, por no ser canónigo, como no lesione ninguna dignidad, no siendo canónigo y ningún deán su antecesor tuvo voto en este dicho cabildo, no siendo canónigo ni el que se dice ser su padre, D. Felipe de Castilla, que mucho antes fue deán ni al que presente lo es, nunca votó en el dicho cabildo en elecciones de prebendas, ni en estatuir cosas concernientes a esta Santa Iglesia y cabildo de ella <sup>59</sup>.

Aunque no se alude a él, tampoco pudo votar por no ostentar la condición de canónigo el obispo auxiliar designado por Silíceo, el que aparece como «mercedario» en la obra, Pedro de Oriona, nombrado ese mismo año de 1547 para este cargo.

Sobre el resto, se manifiesta lo siguiente:

*Item*, Antonio de León, canónigo en esta Santa Iglesia, de los que contradijeron el dicho estatuto, es muy conocido confeso, de linaje de judíos, y en Cuenca donde es natural, se hallarán muchos sambenitos de sus pasados y parientes de donde es descendiente. *Item* Miguel Díaz, canónigo de esta Santa Iglesia, uno de los que contradijeron el dicho estatuto se tiene por primo hermano del dicho Antonio de León, hijo del clérigo y canónigo pariente del dicho Antonio de León, natural de Cuenca, donde se hallan muchos sambenitos pasados y parientes de donde descienden. *Item* Juan de Salazar, canónigo en esta Santa Iglesia, uno de los que contradijeron dicho estatuto, ha sido siempre amigo de los sobredichos, y no falta sospecha que tiene traza de confeso <sup>60</sup>.

En la carta que Silíceo envía a «Vuestra Alteza», el Emperador le pide que sean expulsados todos ellos de la catedral:

*Item* aunque otras muchas causas y razones no se hallasen más de las que están dichas parece ser cosa justísima no solamente que de aquí adelante el dicho estatuto se guarde, pero que se excluyan y aparten de esta Santa Iglesia los que con-

57.– *Ibidem*, fol. 31v.

58.– *Ibidem*, fol. 33v.

59.– *Ibidem*, fol. 29r.

60.– *Ibidem*, fol. 33v.

tradijeron el dicho estatuto y así el arzobispo y cabildo quedan con esperanza que V.A. lo mandara, lo cual haciendo quedará en perpetua paz y sosiego esta Santa Iglesia, y servida de personas no sospechosas, las cuales deben ser lo que en este Santo Templo han de residir<sup>61</sup>.

Es indudable que el autor del *Lazarillo*, conocedor de esta súplica hecha al emperador y sabedor como era de la gran amistad de Silíceo con él y con el príncipe Felipe, se sintió hondamente preocupado y, a la vez, enfadado. De hecho, aunque quiere Silíceo quitar hierro a los tumultos ocurridos dentro de la catedral tras la votación del Estatuto y llega a afirmar que no tuvieron nada que ver con esta votación, fueron diversos los actos de violencia ocurridos entonces:

[...] es bien que se sepa cómo un racionero que se dice Pedro Sánchez, confeso de casta de judíos, el día que pasó aquel pequeño alboroto en esta Santa Iglesia, el cual alboroto fue muchos días después del estatuto, y no por razón del dicho estatuto, se halló haber servido en el altar mayor de diácono, armado de una cota y con un puñal al lado, por lo cual fue castigado, de donde se pueden inferir dos cosas, la primera, la irreverencia y desacato y poco temor a Dios, que tuvo el dicho racionero, en servir armado sin ocasión ni razón alguna, que tuviese para así servir, por donde parece que los que de esta manera sirven tienen poca reverencia al Santísimo Sacramento, pues desvergonzadamente se atreven a hacer lo que hizo este. La segunda que se puede inferir es que pues el dicho alboroto se siguió después de la misa, debió de venir armado como cosa comunicada con él y caso pensado, donde eran necesarias las armas<sup>62</sup>.

Entre la documentación de este *dossier* sobre el Estatuto de la catedral de Toledo, hallamos también la oposición en carta de los hijos del duque del Infantado, los arcedianos de Talavera y Guadalajara, y naturalmente la contestación colegiada contra Silíceo, en la que tal vez pudo tener cierto protagonismo Juan de Vergara, y sobre cuya importancia en su elaboración Fernando Bravo López discrepa con Rica Amrán<sup>63</sup>. En cualquier caso, muchos de estos documentos, especialmente esta contestación al arzobispo, se copiarán y se utilizarán en diversos momentos en defensa de los judíos y en contra de su persecución. Para Rica Amrán, con el Estatuto de Silíceo se sustituían el mérito y la capacidad, el estudio y la formación por una cuestión ajena completamente al propio individuo, la naturaleza de la sangre heredada, creando en función de ello el ambiente perfecto para la persecución y el miedo:

las malas lenguas, la sospecha y la superstición manchaban el honor de una sociedad hispana, en su tiempo, altamente controlada y jerarquizada y en donde una serie de individuos de escasa moral e instrucción deseaban implantar un sistema autoritario e inamovible, basado en la dudosa legitimidad de los estatutos de limpieza<sup>64</sup>.

61.– *Ibidem*, fol. 34v.

62.– *Ibidem*, fol. 34v.

63.– Bravo López, Fernando, «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas», *op. cit.*

64.– Amrán, Rica, «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo», *eHumanista* 33 (2016), pp. 402-424 (p. 415). En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038530.pdf>>.



En la contestación de los contradictores a Silíceo se decía –en el quinto punto– que muchos nobles y otras gentes poderosas del reino tenían sangre no limpia y por tanto no eran cristianos viejos:

La quinta, que el dicho estatuto seria injuria y afrenta de mucha gente noble y principal de este Reyno poca necesidad tiene de probanza, pues es notorio, que por matrimonios antiguos y modernos está mezclada mucha parte de nobleza de España con diversidad e linages como en todo el mundo se haze y siempre se hizo y como todos aquellos a quien aquesta mezcla toca por línea materna están por leyes de estos reinos unos tenidos por hidalgos otros por caballeros, otros por Ilustres conforme a la línea paterna y como tales gozan pacíficamente de las honras y preeminencias de hidalgos, caballeros ilustres<sup>65</sup>.

¿No es esto precisamente lo que, aunque subrepticamente, achaca el autor del *Lazarillo* al comendador de la Magdalena, de sangre morisca al igual que su padre el famoso secretario Lorenzo de Carvajal?

En definitiva, entre el *dossier* de documentos que contienen los *Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo* encontramos muchas pistas para entender los orígenes del *Lazarillo* y las causas que llevaron a su autor a crear la obra, probablemente uno de los diez contradictores u opositores del Estatuto de limpieza de sangre de Silíceo.

Después de las votaciones de julio de 1547, y tras diversos altercados a que se alude en los textos, siguieron las disputas en la catedral, buscando los dos bandos apoyos tanto a nivel político como eclesiástico. Según Fernando Bravo López,

En septiembre de 1548 el Consejo Real terminó dando su parecer en contra de las pretensiones del arzobispo: «que el estatuto es ynjusto y escandaloso, y que de la execución dél se podrían seguir muchos ynconvinientes» (BNE MS 1890, fol. 329v). Sin embargo, un mes después Carlos V terminó dando su aprobación, porque, al fin y al cabo, «hauiéndolo su Santidad conçedido», no había razón para hacer «ninguna prouisión en contrario»<sup>66</sup>.

Pese a este importante contratiempo, los contradictores no se desanimaron y siguieron insistiendo en que se revocara finalmente dicho Estatuto confiando en la voluntad del príncipe Felipe. Sin embargo, la aprobación del papa en bula de 7 de enero de 1549 y del ya rey Felipe II en 1556 hicieron que cesaran las voces de los opositores, algunos de ellos fallecidos en este tiempo: en 1556 Bernardino de Alcaraz y un año después Juan de Vergara. Probablemente el *Lazarillo* se escribió entre 1548 y 1552, cuando todavía había una mínima esperanza de que una decisión política pudiera cambiar el rumbo del principal proyecto de Juan Martínez Silíceo –el gran protagonista de la novela–, su Estatuto de limpieza de sangre, causa última de la escritura de esta pequeña y genial novela.

65.– Papeles referentes al Estatuto de limpieza de sangre de la Iglesia de Toledo, hecho siendo Arzobispo D. Juan Martínez Silíceo», fol.53v. Biblioteca Nacional. Mss. 13038. Recuperado de: Biblioteca Digital Hispánica. Consultado el 04/04/2023.

66.– Bravo López, Fernando, «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas», *op. cit.*, p. 313.

### 5.- Esto fue el mismo año que nuestro victorioso emperador en esta insigne ciudad de Toledo entró y tuvo en ella cortes

La referencia final al emperador Carlos V que cierra la obra ha sido objeto de debate a lo largo de mucho tiempo por la dificultad para encajarla cronológicamente dentro de la obra. ¿Se trata de las Cortes de 1525 o de las de 1538–1539? Si consideramos que el tiempo interno abarca aproximadamente quince años de la vida de Lázaro una vez sumada la duración del periodo que permanece con cada amo, y si tenemos en cuenta que la muerte de Tomé González tuvo lugar en «la de los Gelves» —1510—, cuando Lazarillo apenas tendría cinco o seis años, habría nacido en torno a 1504 o 1505. Por tanto, lo más probable es que se refiera a las Cortes de 1525. Fue entonces cuando por primera vez «entró» Carlos V en Toledo, varios años después de acceder al trono y mucho más tarde de lo que hubiera sido normal, por su importancia política, si esta población no hubiera sido protagonista fundamental del movimiento comunero contra Carlos V. Toledo fue objeto de un largo asedio y se mostró muy combativa con el emperador. La referencia en la obra a que a su llegada «hubo grandes regozijos y fiestas»<sup>67</sup> sirve de contrapunto a lo anterior y, quizás, a la decepción de un autor que fue probablemente partidario de las Comunidades y vio cómo sin embargo su ciudad recibió con gran alegría a quien fue nombrado en Frankfurt en 1519 emperador, pocos años antes del feliz recibimiento.

La alusión a «victorioso» guarda probablemente relación con un hecho histórico muy importante, cercano cronológicamente a la entrada por primera vez de Carlos V en Toledo: la inesperada y sorprendente victoria en Pavía en febrero de 1525 frente al rey francés Francisco I, apresado entonces y encerrado en Madrid. La llegada a la ciudad del Tajo se produjo apenas dos meses después, en abril de ese mismo año.

Pero si varios tratados de la obra aluden a hechos ocurridos fundamentalmente en el año 1547 y si probablemente, como antes he indicado, esta se escribió tiempo después, ¿cuál es la razón de esta referencia a unas Cortes celebradas un cuarto de siglo antes? Para una buena parte de la crítica la alusión al emperador Carlos V encubre cierta amargura y revela ironía hacia su persona. Las referencias a él en su condición de «victorioso emperador», a la propia ciudad que parece haber olvidado los padecimientos de la guerra y la masacre producida por quien ahora, sin embargo, es recibido entre aplausos, además de la comparación sarcástica de la alta fortuna de este con la de Lázaro («Pues en este tiempo estaba en mi prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna»<sup>68</sup>) llevan a pensar que el autor de la obra no era alguien partidario de Carlos V, el máximo protector del arzobispo Silíceo, sino contrario a él.

¿Por qué razón pretende el autor ubicar temporalmente la novela en torno a 1525, y así también su escritura? Se trata de una estrategia muy habitual en nuestra literatura: esconderse en el pasado para hablar del presente. Tenemos muchos ejemplos a lo largo de nuestra Historia, por ejemplo durante la dictadura franquista, cuando algunas revistas satíricas trasladaban la acción a la Edad Media y se lanzaban críticas contra el alcaide del castillo, en realidad contra el dictador oculto bajo la máscara del dueño de la fortaleza.

67.- Ruffinatto, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, op. cit., p. 243.

68.- Ruffinatto, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, op. cit., p. 243.

za, símbolo entonces de España. Probablemente también el autor del *Cantar cidiano* se esconde en su sátira de su contemporáneo Alfonso VIII —Vidas o rey Midas en la obra, amante de la judía de Toledo Raquel Esrá— situando la acción en el tiempo del destierro de Rodrigo Díaz de Vivar en 1081, bajo el reinado de Alfonso VI, cien años antes<sup>69</sup>. De igual modo, Juan Ruiz, arcipreste de Hita, en los versos finales de su *Libro de Buen Amor* pretende que la obra se compuso entre 1330 y 1343, siempre con anterioridad a la década de los años cincuenta en que se ubican los hechos que aparecen en la obra bajo el reinado de Pedro I de Castilla. De haber sabido este último que él era el principal protagonista de la obra ( como «D. Carnal» o «Pitas Pajas») sin duda hubiera hecho pagar su atrevimiento a su protegido Juan Ruiz de Cisneros, probable autor de la obra, como antes y más tarde hizo por razones nimias con muchos de los que rodeaban a este «cruel» monarca<sup>70</sup>.

También la segunda parte antuerpiense del *Lazarillo* (1555) satiriza al emperador y sitúa la acción en el año 1541 en el probablemente mayor desastre militar de su reinado, la jornada de Argel que provocó la pérdida de innumerables barcos y la muerte de muchos soldados españoles. Hay un evidente ajuste de cuentas con Carlos V también en esta obra, como ocurre en el texto de 1554. Sin embargo, el tema religioso, protagonista fundamental de la primera, desaparece completamente y es sustituido en ella por el político y por el militar<sup>71</sup>.

¿Puede ser alguien como Alfonso de Valdés el autor del *Lazarillo de Tormes*, un eficaz gestor y un protegido del emperador, alguien muy próximo a él, o por el contrario tuvo que ser una persona que tenía cuentas pendientes con el monarca? Los canónigos toledanos sabían perfectamente que tanto Carlos V como su hijo el príncipe Felipe darían su apoyo al arzobispo Silíceo y a su Estatuto, más aún cuando el papa Paulo III se mostró favorable y así también luego hará su sucesor. Por ello el autor de la novela ironiza con el emperador, con el recibimiento que sus vecinos le hacen y con la buena fortuna de Lázaro comparándola con la de Carlos V, en realidad su contrapunto más absoluto; aunque con algo en común: Lázaro cuenta con un «oficio real» y sirve, en su condición, a aquel mirando solo por su bien. Algo parecido a lo que hizo antes, cuando durante cuatro años trabajó como aguador para el capellán de la catedral y «echaba agua» por Toledo «limpiando» de judeoconversos la ciudad. ¿No es así Lázaro una copia miserable del propio arzobispo Silíceo, el auténtico protagonista de la novela, tan unido al emperador y al príncipe Felipe, quien también «limpió» la ciudad de judeoconversos? De algún modo Lázaro se convierte en la caricatura del arzobispo de Toledo y este en el centro y causa de la escritura de la obra.

69.– Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 50 (2022c), pp. 493–519. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8336919>>.

70.– Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «Crónica militar y política del año 1355 en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros: la pelea de D. Carnal (D. Pedro I «el cruel») y D<sup>a</sup>. Cuaresma (D<sup>a</sup>. Juana Núñez de Lara, señora de Vizcaya) en Gordejuela y Ochandiano», *Lemir* 26 (2022d), pp. 267–290. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista26/08\\_Caseda\\_Jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista26/08_Caseda_Jesus.pdf)>.

71.– Cáseda Teresa, Jesús Fernando, «El *Lazarillo de Tormes*, obra familiar e intergeneracional: La autoría de la segunda parte de 1555», *Lemir* 24 (2020), pp. 9–34. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/01\\_Caseda\\_Jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/01_Caseda_Jesus.pdf)>.

## Conclusiones

La presencia de Salamanca en la novela guarda relación con la figura de Juan Martínez Silíceo, quien durante más de diez años fue profesor en su Universidad. Allí tuvo su «nacimiento» como persona pública y reconocida, de cuyo estudio universitario fue vicesecretario y donde escribió algunas de sus obras. La llegada al mundo de Lázaro en la aldea de Tejares, perteneciente a Alba de Tormes y propiedad de los duques de Alba, la muerte de su padre en «la de los Gelves» en 1510 junto a su «señor» —probablemente D. García, padre de D. Fernando Álvarez de Toledo— y la referencia a la muerte de Garcilaso de la Vega en Niza que aparece en el prólogo de la obra son circunstancias novelísticas que vinculan a Lázaro con esta importante familia, la más influyente del reino, protectora de su Universidad y favorecedora en la Corte de Silíceo como antes en Salamanca durante los años que pasó en ella como profesor.

Es entonces, durante su estancia en Salamanca, cuando el autor asocia literariamente a «Lázaro González Pérez» con el secretario real Gonzalo Pérez, de linaje probablemente judío, y cuando aparece en la novela el «comendador de la Magdalena», Antonio de Carvajal, hijo del secretario Lorenzo de Carvajal, miembros estos dos últimos de una familia de origen morisco. Es también este el caso de Zaide, converso al Cristianismo y negro como el esclavo de otro Antonio de Carvajal contemporáneo y conquistador en América. La probable alusión encubierta a los fuegos de la Magdalena nos acerca una vez más a la persecución de los conversos.

Existe una relación de Lázaro con estos influyentes miembros de la Corte y ello es perceptible especialmente antes de su llegada a Toledo. Del mismo modo, Silíceo, tras permanecer más de una década en su Universidad, entró a formar parte de los círculos de poder más importantes del reino como preceptor del príncipe Felipe antes de llegar a Toledo como arzobispo. Individuos, pese a su apoyo para la instauración del Estatuto en la catedral de Toledo, «sucios» o de orígenes conversos como pone de relieve, aunque subrepticamente, el autor del *Lazarillo*.

El protagonista de la novela no nace en una ciudad, sino en un pequeño pueblo —Tejares—. Lo mismo ocurre en el caso del arzobispo Silíceo, natural de una pequeña aldea de Extremadura —Villagarcía de la Torre—. Ambos son hijos de campesinos pobres aunque de sangre limpia. De ahí que el autor de la obra eligiera a un personaje menesteroso como protagonista.

Lázaro, «extranjero» en las tierras de Toledo, atraviesa antes de su llegada a la Ciudad Imperial lugares relacionados con el alumbradismo como las localidades de Escalona y Almorox. En el «viaje» simbólico o metafórico de este Lázaro/Silíceo desde Salamanca a Toledo, el autor nos sitúa ante dos episodios que giran en torno al sacramento de la comunión: el vino —en el tratado del ciego— y el pan o los bodigos en el del clérigo de Maqueda. En ambos se retratan la animadversión y la persecución del alumbradismo, cuyo hostigamiento fue fomentado por Silíceo y por el clérigo de Maqueda, el fiscal inquisidor Diego Ortiz de Angulo, a lo largo de toda su vida. Algo asimismo perceptible en sus alusiones a este movimiento espiritual en la documentación que conservamos del Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo, especialmente en su ataque a los opositores judeoconversos.

Lázaro en Toledo busca «arrimarse a los buenos» y alcanzar un «oficio real». También Silíceo tuvo un oficio real como preceptor del príncipe Felipe. Y como el arzobispo Silíceo, también Lázaro guarda relación con la catedral toledana. En ella conoce al escudero de la obra. Y más tarde sirve a un capellán como aguador con una labor muy concreta: «echar agua», esto es, llevar a cabo como Silíceo la «limpieza [de sangre]» de la ciudad.

Este Lázaro/Silíceo aguador o azacán desarrolla una labor que en su momento realizaban casi exclusivamente en Toledo los franceses. ¿Hay en la novela una referencia del autor a los muchos años que el arzobispo pasó en Francia, donde estudió, se ordenó, fue profesor y publicó sus primeros libros? Probablemente. Se trata de una circunstancia que se añade también a la explícita consideración de Lázaro como «extranjero» en el texto. En cualquier caso, para los canónigos opositores a Silíceo y a su Estatuto este no dejaba de ser alguien ajeno completamente a sus círculos de poder allí establecidos, alguien pobre, formado fuera de la Península —de lo que le acusó el deán Diego de Castilla—, llegado desde Francia, apoyado por los círculos cortesanos y por el príncipe y el emperador, que acabó con los privilegios de estas familias de judeoconvertos que dominaban hasta su llegada a la catedral y el poder eclesiástico de la diócesis toledana.

Los protagonistas de la obra son Silíceo y su Estatuto de limpieza de sangre. El resto de personajes se dividen en dos grupos. Por un lado, los contradictores u opositores del arzobispo como el escudero o deán Diego de Castilla (de Valladolid, marrano y de orígenes nobles como aquel) o el «arcipreste de San Salvador» (Bernardino de Alcaraz, judeoconverso, maestrescuela y canciller de la Universidad de Toledo). Y en el bando contrario, los que lo apoyaron como el capellán innominado al que sirve Lázaro, asimismo Pedro de Oriona (el «mercedario» de la obra, visitador de su orden a quien nombró su obispo auxiliar, su «amicísimo», y «pariente» (tío) del secretario Francisco de Eraso) o el maestro pintor («maestro de pintar panderos») Francisco de Comontes, nombrado por Silíceo en sustitución del judeoconverso Juan Correa de Vivar. La referencia a los «retraídos» obedece a la permisividad de Silíceo con ellos, quien hizo oídos sordos a las quejas de muchos canónigos que le pidieron su expulsión de la catedral. Esta sátira alcanza asimismo al «buldero» de la novela —o Juan Suárez de Carvajal—, encargado supremo de las bulas o comisario general de la Cruzada.

En definitiva, todo nos lleva de una u otra forma a un personaje sobre el que gravita toda la obra, el arzobispo Juan Martínez Silíceo, cuyo ataque directo a cada uno de los contradictores de su Estatuto en los *Papeles* a que me he referido en el estudio, a los que señala con nombre y apellidos, fue la causa última de la escritura de la obra.

Lázaro, en la órbita del futuro cardenal, es en buena medida su representación literaria, un pregonero de la suciedad de los judeoconvertos, un informante sobre sus miserias a «Vuestra Merced» —tal vez un clérigo inquisidor— sobre el «caso» Bernardino de Alcaraz, el arcipreste de San Salvador. Y este último es quizás el creador de la pequeña novela o tal vez lo fue otro de los diez contradictores u opositores del arzobispo de Toledo y de su Estatuto de limpieza de sangre.



## Bibliografía

- ABRAMS, Fred, «To whom was the anonymous *Lazarillo de Tormes* dedicated», *Romance Notes* 8 (1967), pp. 273-277.
- AMRÁN, Rica, «Juan de Vergara y el estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo», *eHumanista* 33 (2016), pp. 402-424. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6038530.pdf>>.
- BRAVO LÓPEZ, Fernando, «Juan de Vergara y los contradictores del estatuto de limpieza del arzobispo Silíceo: puntualizaciones e hipótesis acerca del Escrito de las diez causas», *Studia Iberica et Americana: journal of Iberian and Latin American literary and cultural studies* 4 (2017), pp. 303-315. En línea: <[https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=491174&info=open\\_link\\_ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=491174&info=open_link_ejemplar)>.
- BRENES CARRILLO, Dalai, «*Lazarillo de Tormes*: Roman à clef», *Hispania* 69.2 (1986), pp. 234-243.
- CARRASCO URGOITI, María Soledad, «Reflejos de la vida de los moriscos en la novela picaresca», *En la España medieval* 4 (1984), pp. 183-224. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=122048&corden=1&info=link>>.
- CÁSEDA TERESA, Jesús Fernando, «Una nueva hipótesis sobre el autor del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz», *Lemir* 23 (2019a), pp. 97-124. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07\\_Caseda\\_jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07_Caseda_jesus.pdf)>.
- , «Nuevos datos sobre la autoría del *Lazarillo de Tormes*: Bernardino Illán de Alcaraz en la obra», *Lemir* 23 (2019b), pp. 217-238. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07\\_Caseda\\_jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista23/07_Caseda_jesus.pdf)>.
- , «El *Lazarillo de Tormes*, obra familiar e intergeneracional: La autoría de la segunda parte de 1555», *Lemir* 24 (2020), pp. 9-34. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/01\\_Caseda\\_Jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista24/01_Caseda_Jesus.pdf)>.
- , «Alumbradismo en el *Lazarillo de Tormes*: del ciego que le alumbró al clérigo de Maqueda y fiscal de la Inquisición Diego Ortiz de Angulo», *Artífara* 22.2 (2022a), pp. 105-120. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8665986.pdf>>.
- , «El Estatuto de limpieza de sangre de la catedral de Toledo (1547) en el *Lazarillo de Tormes*: Del arzobispo Silíceo, a su «pintapaderos» (el maestro Francisco de Comontes), a su obispo auxiliar (el mercedario Pedro de Oriona), y al «escudero» (el deán Diego de Castilla)», *eHumanista* 53 (2022b), pp. 341-358. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8783318.pdf>>.
- , «Raquel (la judía de Toledo) y el rey Midas o Vidas. Génesis histórica y autorial del *Cantar de Mio Cid*: de la derrota de Alarcos (1195) a fray Diego Velázquez, probable creador de la obra», *eHumanista: Journal of Iberian Studies* 50 (2022c), pp. 493-519. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8336919>>.
- , «Crónica militar y política del año 1355 en el *Libro de Buen Amor* de Juan Ruiz de Cisneros: la pelea de D. Carnal (D. Pedro I «el cruel») y D<sup>a</sup>. Cuaresma (D<sup>a</sup>. Juana Núñez de Lara, señora de Vizcaya) en Gordejuela y Ochandiano», *Lemir* 26 (2022d), pp. 267-290. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista26/08\\_Caseda\\_Jesus.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista26/08_Caseda_Jesus.pdf)>.
- CORENCIA CRUZ, Joaquín, *La cuchillada en la fama*, Valencia, Universidad de Valencia, 2013.
- CUART MONER, B., «La sombra del arcediano. El linaje oculto de don Lorenzo Galíndez de Carvajal», *Studia Historica-Historia Moderna* 15 (1996), pp. 135-178. En línea: <[https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia\\_Historica/article/view/2782/2818](https://revistas.usal.es/uno/index.php/Studia_Historica/article/view/2782/2818)>.
- ESPONA, Rafael José de, «El cardenal Silíceo, príncipe español de la Contra-Reforma», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada* 11 (2005), pp. 41-61. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2869973.pdf>>.

- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Gonzalo Pérez, secretario de Felipe II*, Madrid, CSIC, 1946.
- LÓPEZ-AYLLÓN, Laura, «El fuego de la Magdalena», *Tulaytula: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico* 15 (2011), pp. 5-11. En línea: <[https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=278039&info=open\\_link\\_ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=278039&info=open_link_ejemplar)>.
- LUNA, Juan de, *Diálogos familiares*, París, Samuel Thiboust, 1621. Digitalizado en: <<https://iump.ucm.es/DialogycaBDDH/entrar/57/>>.
- PIÑERO, Pedro M. (ed.), *Anónimo y Juan de Luna. Segunda parte de Lazarillo*, Madrid, Cátedra, 1988.
- PIPER, Anson C., «The Breadly Paradise of Lazarillo de Tormes», *Hispania* 44.2 (1961), pp. 269-271.
- QUERO, Fabrice, *Juan Martínez Silíceo (1486?-1557) et la spiritualité de l'Espagne pré-tridentine* París, Honoré Champion, 2014.
- REY HAZAS, Antonio, «El «caso» de Lázaro de Tormes, todo problemas», en Martínez Millán, José, *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558): [congreso internacional, Madrid 3-6 de julio de 2000]*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, pp. 277-300
- RUFFINATTO, Aldo (ed.), *La vida de Lazarillo de Tormes, y de sus fortunas y adversidades*, Madrid, Castalia, 2001.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, David, «Juan Garrido, el negro conquistador: nuevos datos sobre su identidad», *Hipogrifo* 8.1 (2020), pp. 263-279. En línea: <<https://www.revistahipogrifo.com/index.php/hipogrifo/article/view/743>>.
- TORRES COROMINAS, Eduardo, «Un oficio real»: el *Lazarillo de Tormes* en la escena de la Corte», *Criticón* 113 (2011), pp. 85-118. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597747&orden=0&info=link>>.
- , «Gonzalo Pérez, Francisco de los Cobos y *El Lazarillo de Tormes*», *Libros de la Corte* 4 (2012), pp. 74-104. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4597747&orden=0&info=link>>.
- VAQUERO SERRRANO, M<sup>a</sup>. Carmen, «Una posible clave para el *Lazarillo de Tormes*: Bernardino de Alcaraz, ¿El arcipreste de San Salvador?», *Lemir*, 5, (2001), s.p. En línea: <<https://parnaseo.uv.es/lemir/revista/revista5/Arcipreste/Vaquero.htm>>.
- , «El Conde de Arcos: ¿Un rasgo más de la toledanidad del *Lazarillo de Tormes*? ¿Otra ironía?», *Lemir* 12 (2008), pp. 49-92. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/05\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista12/05_Vaquero_Carmen.pdf)>.
- , «El Comendador de la Magdalena del *Lazarillo*: discrepancias sobre su identificación», *Lemir* 14 (2010), pp. 273-288. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista14/16_Vaquero_Carmen.pdf)>.
- , «Diego Hurtado de Mendoza, arcipreste de Maqueda», *Lemir* 22 (2018a), pp. 53-60; en línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/04\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/04_Vaquero_Carmen.pdf)>.
- , «Diego Hurtado de Mendoza, capellán real. Algunos clérigos de Maqueda en el siglo XVI», *Lemir* 22 (2018b), pp. 128-178. En línea: <[https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/09\\_Vaquero\\_Carmen.pdf](https://parnaseo12.uv.es/Lemir/Revista/Revista22/09_Vaquero_Carmen.pdf)>.
- WEINER, Jack, «La lucha de Lazarillo de Tormes por el arca» en Carlos H. Magis, coord., *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 931-934. En línea: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1221762&orden=44807&info=link>>.

